



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" -
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta, 03 NOV 2021.

RES. CD-ECO N° 384-21

Expte. N° 6674/16

VISTO:

La nota de fs. 163 de las presentes actuaciones, por medio de la cual los Cres. Hugo Marcelo NAZAR y María Silvia GABÍN solicitan se prorrogue sus designaciones interinas de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, con dedicación Simple, de la Asignatura: "Optativa II: Asuntos de Medición y Exposición Contable" de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, avalada por el Prof. Rolando VERA, Secretario de Extensión y Bienestar; y,

CONSIDERANDO:

Que la actual situación de emergencia sanitaria, debido a la pandemia (COVID-19) ha impedido la normalidad administrativa.

Que los Cres. NAZAR y GABÍN vienen ocupando los cargos Interinos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, con dedicación Simple, de la Asignatura "Optativa II: Asuntos de Medición y Exposición Contable" de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, según Res. DECECO N° 366/20, convalidada por Res. CD-ECO N° 222/20, hasta el 1/11/2021.

Que la Secretaria de Asuntos Académicos, otorga el Visto Bueno para que se otorguen las prórrogas a los docentes mencionados precedentemente a fs. 164 de autos.

Que a fs. 166 de las presentes actuaciones, obra informe de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, por medio del cual se hace constar la viabilidad económica y la previsión presupuestaria para el financiamiento del presente gasto.

Que ha tomado intervención la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos a fs. 167 de las presentes actuaciones.

Lo establecido por el Art. 2° de la Res. CS N° 440/18.

Lo establecido por el Art. 2° de la Res. CS N° 442/18.

Que el Despacho N° 242/21 de la Comisión de Docencia que corre a fs. 169 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/21 de fecha 26/10/21.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas de los Cres. Hugo Marcelo NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760 y María Silvia GABÍN, D.N.I. N° 32.347.527, en los cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, con dedicación Simple, de la Asignatura "Optativa II: Asuntos de Medición y Exposición Contable" de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día 1° de noviembre de 2021 y por el término de 1 año, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" -
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

///...

RES. CD-ECO N° 384 - 21

Expte. N° 6674/16

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1° de la presente Resolución a la partida individual vacante de los cargos de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la Asignatura "Optativa II: Asuntos de Medición y Exposición Contable" (Res. CS. N° 667/15 y CD-ECO N° 063/16).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS